

# Diario de Debates

Tercera Época • Tomo II • 1º Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • diciembre de 2025.

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano  
*Presidenta*  
Dip. Sandra María Arreola Ruiz  
*Integrante*  
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza  
*Integrante*  
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado  
*Integrante*  
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez  
*Integrante*  
Dip. Adriana Campos Huirache  
*Integrante*  
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado  
*Integrante*  
Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez  
*Integrante*  
Dip. Giuliana Bugarini Torres  
*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés  
*Secretaria de Servicios Parlamentarios*  
Lic. Homero Merino García  
*Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario*

Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales  
Lic. María Guadalupe González Pérez  
*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solórzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

### Versión Estenográfica Sesión Número 089

#### Mesa Directiva:

Dip. Giuliana Bugarini Torres [MORENA]  
*Presidenta*

Dip. Abraham Espinoza Villa [PVEM]  
*Vicepresidente*

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado [PT]  
*Primera Secretaría*

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade [PAN]  
*Segunda Secretaría*

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera [MORENA]  
*Tercera Secretaría*

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 16 de diciembre de 2025.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 9:26 horas.

**Presidenta:**

Buenos días a todas, a todos. Vamos a comenzar nuestra sesión.

Septuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Segundo Año Legislativo. Sesión ordinaria del día martes 16 de diciembre del 2025. *[Timbre]*

Le pido a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar esta sesión.

**Segunda Secretaría:**

Con su permiso, Presidenta. Buenos días a todos:

Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano María Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jacqueline, Barragán Vélez Juan Carlos *[Presente; pero si me permite antes: nada más felicitar a la diputada Diana por su cumpleaños. Muchas felicitaciones, diputada]*, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giuliana, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiáin María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, el de la voz *[Martínez Gowman David]*, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio, Valencia Reyes Guillermo.

¿Algún diputado falta que le tome su asistencia?...

Le informo, Presidenta, que tenemos quórum legal para iniciar la sesión programada.

**Presidenta:**

Gracias, diputado.

**Habiendo el quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria.**

Y esta Presidencia felicita por su cumpleaños en este día a la diputada Diana Mariel Espinoza Mercado. Muchas felicitaciones, diputada.

[Aplausos]

Y ahora le pido a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

**Primera Secretaría:**

Con su permiso, Presidenta:

Sesión ordinaria del día martes  
16 de diciembre de 2025.

**Orden del Día:**

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 123 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139; Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 2º, ASÍ COMO UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 129, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

II. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE EL ESTADO DE DERECHO VS. EL CAUDILLISMO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

III. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RESPECTO A LOS HECHOS VIOLENTOS Y AMENAZAS HACIA ACTIVISTAS Y DEFENSORES DE LOS BOSQUES Y DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE VILLA MADERO, MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

IV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO PARA EXIGIR JUSTICIA EN EL CASO DE ÁNGELES ESQUIVEL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA FABIOLA ALANÍS SÁMANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

V. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEM-JDC-211-2025, NOTIFICADO A ESTA SOBERANÍA EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA SE INCORPORE EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA CONCEDER EL USO DE LA VOZ AL DIPUTADO EN MENCIÓN, PARA QUE MANIFIESTE LO CONDUCENTE CON RELACIÓN A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

Atendida su instrucción, Presidenta.

**Presidenta:**

Se retira el tercer punto, a petición de su presentadora.

Y está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete en votación económica.

Quienes estén a favor, manifestarlo...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

**Se aprueba con sus modificaciones.**

¿Sí, diputado Reyes Galindo?...

*[Gracias, Presidenta. Solo si me permite expresar nuestro reconocimiento a los esfuerzos institucionales que tuvo a bien realizar de manera apremiante la Fiscalía General del Estado de Michoacán, que encabeza el licenciado Carlos Torres Piña, para dar con el paradero, la localización y detención del feminicida, presunto responsable del asesinato de Maritza Espino, originaria del municipio de La Huacana, con residencia allá; y además, la localización y ubicación con vida, sanas y salvas, de sus dos hijas menores. Ahora lo único que pedimos, con mucha exigencia, la misma que hace la ciudadanía, es el estricto apego a derecho y la sanción ejemplar para quien ha de resultar responsable de este lamentable feminicidio. Reconocemos los avances que se tienen en la Fiscalía General del Estado, por supuesto, en esta coordinación con el Gobierno de México, que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Muchas gracias, Presidenta]*

Gracias, diputado Reyes Galindo.

**EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO** del orden del día, se instruye a la Primera Secretaría dar lectura al PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 123 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139; Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 2º, ASÍ COMO UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 129, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

**Primera Secretaría:**

Con su permiso, Presidenta:

ACUERDO

**Único** Se declara ha lugar para admitir a discusión Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 123 y el primer párrafo del artículo 139; y se adicionan los párrafos séptimo, octavo, noveno, décimo y décimo primero al artículo 2º, así como un cuarto párrafo al artículo 129, recorriéndose los subsecuentes en su orden, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 12 doce días del mes de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.

**Comisión de Puntos Constitucionales:** Dip. Emma Rivera Camacho, *Presidenta*; Dip. Eréndira Isauro Hernández, *Integrante*; Dip. J. Reyes Galindo Pedraza, *Integrante*; Dip. Octavio Ocampo Córdova, *Integrante*; Dip. David Martínez Gowman, *Integrante*.

Atendida su instrucción, Presidenta.

**Presidenta:**

Se somete a discusión; por lo que si alguno o alguna de las presentes desea intervenir, manifestarlo...

Toda vez que ninguna diputada o diputado desea intervenir, se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, manifestarlo...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

**Aprobado, por la Septuagésima Sexta Legislatura, el DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA HA**

**LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 123 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139; Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 2º, ASÍ COMO UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 129, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECuentes EN SU ORDEN, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

**Elabórese el acuerdo, cúmplase conforme al mismo y túrnese la iniciativa a las comisiones de Puntos Constitucionales; y de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para su estudio, análisis y dictamen.**

**EN ATENCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se le concede el uso de la voz –hasta por cinco minutos– al diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, a efecto de dar lectura al posicionamiento que presenta.

*Posicionamiento del diputado*

*Hugo Ernesto Rangel Vargas*

**Con su permiso, Presidenta.**

**Con su permiso, integrantes de la Mesa Directiva:**

El 17 de julio de 1928 era asesinado en el restaurante La Bombilla, en la Ciudad de México, el presidente electo de México, Álvaro Obregón. Ahí murió, víctima de un cruel atentado cometido por parte de José de Jesús León Toral, un fanático religioso; pero también víctima de la violencia que el propio presidente electo había acicateado durante la guerra cristera. El rostro del caudillo, del vencedor de la Revolución Mexicana, terminaba untado en un plato de mole.

En ese contexto, el Congreso de la Unión buscaba elegir a un presidente sustituto, y el presidente saliente, Plutarco Elías Calles, llegaba el 1º de septiembre de 1928 a la instalación del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, compartiendo algunas

reflexiones sobre este gravísimo suceso. Una de ellas se las compartiré a continuación.

*Que los gobernantes que surjan de vuestra resolución constitucional no sean de una fuerza exclusivamente personal o de los gérmenes que encierran en sí de carácter y merecimientos de caudillos, sino por las virtudes cívicas que esos militares o civiles aquilaten, o las facultades de administración y de gobierno que tengan.*

*Que no sean ya solo los hombres –como ha tenido que suceder siempre en la dolorosa vida política de México hasta hoy– los que den su única relativa fuerza, estabilidad y firmeza a las instituciones públicas.*

*Que elegidos por los hombres, por sus merecimientos o virtudes y por los programas sinceros que determine su futura actuación, sean las instituciones y el manto de la ley lo que los consagre y los haga fuertes y los envuelva y dignifique –termino la cita.*

La abundante propaganda política que ha inundado nuestros sentidos en los últimos meses nos ha presentado como virtuoso un modelo de liderazgo disfrazado de valentía que recae en prácticas caudillistas. Se trata de posturas voluntaristas que se basan en la idea de echarse para adelante o mostrarse públicamente como justicieros solitarios; de que esa es la forma de reconstruir la seguridad o de superar los problemas que aquejan al país o al Estado.

Esa narrativa, lejos de resolver, agrava las contradicciones que pretende superar. Es pura testosterona convertida en política pública, y eso es tan peligroso como inútil.

No se necesita estudiar mucho para entender que esa estrategia no funciona. Ya lo vivimos durante el sexenio de Felipe Calderón, que no solo usurpó la Presidencia de la República, sino también vulneró e invadió las facultades del Poder Legislativo al mandar al Ejército, fuera del marco de la ley, a realizar labores de seguridad pública, y también violentó las atribuciones...

**Presidenta:**

Permítame, diputado... Solicito a los compañeros diputados y diputadas que guarden silencio por favor, por respeto a nuestro compañero diputado orador. Gracias.

*Posicionamiento del diputado*

*Hugo Ernesto Rangel Vargas*

[Continúa]

Gracias, Presidenta.

...también violentó las funciones del Poder Judicial al erigirse como juez y mostrar en shows públicos y mediáticos a presuntos violadores de la ley como culpables.

El absolutismo calderonista dejó una guerra que dejó tras de sí un legado de desaparecidos, muertos, viudas, huérfanos y un país fracturado. Ese modelo caudillista, ese modelo voluntarista, no pacifica, nos destruye; el modelo del justiciero solitario no da justicia, la anula; el modelo unipersonal de la justicia no regresa al orden, nos convierte nuevamente en bárbaros.

Compañeras y compañeros, a todas y a todos nos duele profundamente la pérdida de nuestras hermanas y de nuestros hermanos en este Estado. Pero si queremos soluciones reales, debemos recordar algo fundamental: la culpa es un principio, es un concepto religioso; la responsabilidad es un principio republicano. Buscar culpables es fácil; asumir responsabilidades, en cambio, incomoda.

Pero eso es exactamente lo que hoy nos toca hacer. El dolor que pervive en muchas familias michoacanas no debe paralizarnos, debe impulsarnos, porque aún hoy cientos de miles de michoacanas y de michoacanos en este Estado que necesitan ser defendidos desde la legalidad, desde la razón, desde la política pública, y no desde el impulso ni la bravura personal.

No bajemos la guardia, no detengamos el paso, sigamos construyendo soluciones reales, porque, a diferencia del caudillismo, que solo cambia la forma y usufructúa el rencor y el dolor social, la Cuarta Transformación ha demostrado que se pueden cambiar las causas que originan la violencia.

Las becas *Benito Juárez*, Jóvenes Construyendo el Futuro, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y los programas integrales que atienden a quienes antes fueron invisibles, son ejemplos de una estrategia que no se queda en las ramas, sino que empieza desde la raíz.

Compañeras y compañeros, no necesitamos más caudillos, no necesitamos más líderes guiados por la testosterona, no necesitamos patriarcas disfrazados de soluciones. El futuro del país y de Michoacán exige instituciones sólidas construidas desde abajo, que sirvan verdaderamente a la ciudadanía, instituciones que respeten la ley, que protejan la vida; pero que sobre todo garanticen la justicia.

Necesitamos recordar y grabar en nuestra conciencia una verdad profunda: Solo el pueblo puede salvar al pueblo.

**Es cuanto. Muchas gracias.**

**Presidenta:**

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**EN ATENCIÓN DEL TERCER PUNTO** del orden del día, se retira, a petición de su presentadora.

**EN ATENCIÓN DEL CUARTO PUNTO** del orden del día, se le concede el uso de la voz a la diputada Fabiola Alanís Sámano, a efecto de dar lectura al posicionamiento que presenta.

*Posicionamiento de la diputada  
María Fabiola Alanís Sámano*

**Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva; de las y los integrantes también de la Mesa. Buenos días, compañeras, compañeros, compañeros de los medios de comunicación y a quienes nos están siguiendo en este Pleno del Congreso:**

Hace nueve días, el pueblo de Zitácuaro y de Michoacán registraron el condenable feminicidio de la joven Ángeles Esquivel a manos de un presunto responsable que forma parte de los elementos de la Secretaría de Seguridad del municipio de Zitácuaro.

Desde el primer momento se tuvo conocimiento de la identidad del elemento de tránsito que irresponsablemente accionó su arma de fuego en contra de Ángeles y de su compañero, sin que se respetaran los protocolos de la fuerza y, mucho menos, anteponiendo el respeto a los derechos humanos.

Aún con todo, hasta el momento no se conoce de la detención de este elemento, lo que da cuenta de que no se ha garantizado la debida diligencia en el proceso de acceso a la justicia y reparación del daño para Ángeles, su acompañante y sus familias.

En Michoacán no podemos ser omisos ante casos como este que constituyen graves atentados a la construcción de la paz, al acceso a la justicia y al derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a vivir una vida libre de violencia...

**Presidenta:**

¿Si me permite, diputada?... Les pido, por favor, orden en el Recinto. Adelante, diputada.

*Posicionamiento de la diputada  
María Fabiola Alanís Sámano*

[Continúa]

Gracias, Presidenta.

Y en lo que va del año, en el Estado tenemos el lamentable registro de 162 muertes violentas de mujeres; el 74%, es decir, 120 mujeres, han sido asesinadas solamente este año mediante disparo de arma de fuego.

Quiero destacar que, además, el uso de armas de fuego para asesinar a mujeres se duplicó durante los últimos diez años en Michoacán. En 2015, 36 de cada 100 mujeres víctimas de muerte violenta perdieron la vida por un disparo, y este año la proporción ha subido a 74 de cada 100.

Por este contexto, es urgente que las mujeres de Zitácuaro y de Michoacán sean atendidas, sea visibilizado este caso que nos duele, y que se haga justicia y se sancione con todo el peso de la ley al elemento policial presuntamente involucrado en este caso.

Desde el Congreso de Michoacán, junto con el sentir del pueblo de Zitácuaro, exigimos justicia para Ángeles y su familia, así como una pronta respuesta de las autoridades de Investigación y Justicia que se base en una actuación profesional con perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos.

Ninguna mujer debe perder la vida por el simple hecho de ser mujer, mucho menos debe ser víctima del actuar irresponsable de la autoridad policial. Hacemos un llamado enérgico a las autoridades del Ayuntamiento de Zitácuaro, a la Fiscalía General del Estado, decirle al Fiscal General, nuestro compañero, nuestro amigo Carlos Torres Piña, que hemos observado su actuación y que hemos visto que hay un viraje importante en la Fiscalía General del Estado, como bien lo acaba de plantear el diputado Reyes Galindo, en el caso de la recuperación de las niñas de esta víctima de feminicidio, y esa actuación tiene que reflejarse en cada uno de los casos.

Y también aprovechar este momento para señalar que en Michoacán podemos ingresar a una nueva etapa para la procuración e impartición de justicia,

porque aquí mismo definimos los lineamientos para la reforma del Poder Judicial, porque aquí mismo dijimos que queríamos otro perfil de quienes son las y los juzgadores, y por eso, con el cambio de la Fiscalía General del Estado, hay la posibilidad de un trabajo articulado virtuosamente para garantizar que ningún caso quede en la impunidad.

Pedimos por eso el esclarecimiento y la intervención de todas las instituciones que tienen que ver en este caso para que haya justicia y para que nunca más una mujer en Michoacán pierda la vida por el hecho de ser mujer, y que en ningún caso quede en la impunidad.

**Por su atención,  
muchísimas gracias.**

**Presidenta:**

¿Sí, diputada Teresita de Jesús, en qué sentido?...

[Para hechos, Presidenta]

Sí, hasta por dos minutos.

[Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado]:

*Gracias, Presidenta. Ha pasado ya el primer mes desde que se anunció el Plan Michoacán para la Paz y la Justicia, un mes que para las familias de Michoacán no se mide en discursos ni en promesas, sino en si pueden salir de sus casas con tranquilidad a trabajar, sin miedo, y regresar con vida a su hogar.*

*Y hoy, con toda responsabilidad, debemos decirlo: esos resultados aún no se sienten en las calles. Más allá de las cifras que se pronuncian desde el Palacio Federal, la realidad sigue marcada por la violencia, los asesinatos, los ataques armados y la extorsión.*

*Los hechos son contundentes: El Plan Michoacán fue recibido con la explosión de un coche bomba en Coahuayana, que dejó seis personas muertas y doce heridas. Se registró un ataque a balazos contra la policía municipal de Cotija con un elemento fallecido y dos civiles heridos.*

*Estos acontecimientos, como muchos otros recientes, no pueden minimizarse ni explicarse con discursos, son una llamada de alerta sobre la gravedad del problema que enfrentamos.*

*Es cierto que recientemente se han anunciado acciones como la incorporación de cámaras corporales en cuerpos de seguridad, una medida que puede contribuir a la transparencia y a la rendición de cuentas.*

*Desde este Poder Legislativo, y particularmente desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, este enfoque ya había sido planteado mediante una iniciativa que busca regular para fortalecer la confianza ciudadana y profesionalizar el actuar policial. Sin embargo, estos esfuerzos deben formar parte de una estrategia integral que pueda ser evaluable y coordinada.*

*Es cierto que también se han implementado acciones como las llamadas Ferias del Bienestar, y reconocemos cualquier esfuerzo que busque acercar programas sociales a la gente; pero también debemos decirlo con claridad: eso no es suficiente. Fortalecer el tejido social requiere una estrategia profunda, sostenida y coordinada, que vaya de la mano con seguridad, justicia, desarrollo económico y oportunidades reales para las comunidades.*

*Desde el Grupo Parlamentario del PAN, consideramos urgente establecer criterios claros de participación, análisis y evaluación del Plan Michoacán. Se necesita una participación plural donde estén representados los municipios, el Poder Legislativo, expertos en materia de seguridad, empresarios, organizaciones sociales y, por supuesto, las víctimas.*

*Se requiere evaluación constante que nos permita saber qué funciona y qué no, para que se ajuste de manera oportuna. Por supuesto que queremos que el Plan Michoacán funcione, pero para ello debe abrirse al diálogo, a la evaluación continua y al trabajo conjunto. **Es cuento, Presidenta. Muchas gracias.***

**Presidenta:**

Diputado Octavio Campos, hasta por dos minutos.

**[Dip. Octavio Ocampo Córdova]:**

*Gracias, Presidenta. Quiero sumarme a este llamado que ha hecho la diputada Fabiola Alanís en la exigencia de tener justicia para la joven Ángeles Esquivel, originaria de Zitácuaro. Y decir con mucha claridad que no fue un accidente, es un abuso de poder este asesinato, y quien gobierna es responsable de sus policías y también de sus decisiones.*

*Minimizar lo ocurrido o guardar silencio es revictimizar a Ángeles y mandar un mensaje de impunidad. Por eso también hago el llamado a la Fiscalía General del Estado de Michoacán a que tenga que detener a quien sea quien haya dado la indicación, a los mandos o a quien esté al frente de un gobierno, para que no haya impunidad por el caso de la joven Ángeles Esquivel. **Gracias, Presidenta.***

**Presidenta:**

¿Diputada Fabiola?...

**[Dip. María Fabiola Alanís Sámano]:**

*Sí, por hechos. Respecto al posicionamiento sobre el Plan Michoacán para la Justicia y la Paz, yo quisiera recordar en este Pleno que se trata de un plan construido en el más alto nivel de dirección, de conducción de este país, y que de manera permanente se está informando sobre los avances, particularmente en materia de seguridad, incluso reconocido por el propio Presidente Municipal de Morelia: Con la presencia y el incremento de los elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa y de la Marina, se ha disminuido en 50% el número de homicidios dolosos.*

*No quiere decir que las cosas están resueltas, ni quiere decir que de la noche a la mañana se va a terminar el ambiente y la situación de violencia que se vive en algunas regiones del Estado; pero ha sido reconocido por el propio Presidente Municipal de Morelia la importancia del Plan Michoacán.*

*También señalar que se trata de una visión integral. Quienes están en la región, por ejemplo, de Zacapu, Coeneo,*

de Huaniqueo, saben que la vida para los productores de la lenteja está cambiando; que dentro del marco del Plan Michoacán se autorizó la adquisición de todas las toneladas que tenían disponibles, por ejemplo, de lentejas; que ya se abrieron 16 espacios más para la recolección del maíz; que hay un incremento también para el apoyo a los productores y que, además, esta semana arrancó uno de los programas emblemáticos más importantes para la atención y la prevención de la delincuencia, que tiene que ver con la atención a los jóvenes.

Se van a aperturar tres universidades más, una en Zitácuaro, una en Múgica y otra en Zacapu; se van a atender a 80 mil jóvenes con este programa Gertrudis Bocanegra para el apoyo al transporte.

Es decir, podríamos enumerar una serie de acciones, incluido el presupuesto destinado para el Plan Michoacán, y lo que nos queda desde este espacio de representación popular es respaldar cada una de las acciones que sean en beneficio del Estado de Michoacán, y no regatear ni escatimar el apoyo que podamos dar tanto al Gobierno Federal como al Gobierno del maestro Alfredo Ramírez Bedolla para que el Plan Michoacán por la Justicia y la Paz se consolide, y eso permita mejorar los niveles de seguridad de bienestar en Michoacán. **Por su atención, gracias.**

**Presidenta:**

¿Diputado Reyes Galindo?...

[Por hechos por favor]

**[Dip. J. Reyes Galindo Pedraza]:**

Gracias, Presidenta. Muy breve. Reconocer este esfuerzo de poner en la palestra más importante de este Estado, de la diputada Fabiola Alanís, un tema tan fundamental. Por supuesto que todos los homicidios duelen, y duelen mucho; pero cuando se trata de feminicidios la herida es muy honda en el tejido social.

Y cuando hablamos de cómo buscar soluciones para reducir esta incidencia delictiva, necesariamente tenemos que

hablar de este proyecto que se construyó desde la ciudadanía, como lo es el Plan Michoacán.

Y aunque cuando se habla de él, muchas y muchos desean suerte y éxito, parece que en el fondo tienen ganas de que no salga bien. Y me refiero, por supuesto, a la oposición, porque respecto a la seguridad pública, en los partidos que han gobernado este país hay claramente dos ideologías que abordan la crisis de seguridad.

Por un lado, los gobiernos del Partido Acción Nacional, que han abordado de manera o con un enfoque adoptado de una guerra completamente frontal contra el crimen, una forma donde han priorizado el uso desmedido de la fuerza y un combate directo que no ha hecho, sino pulverizado la criminalización, no solo en Michoacán, sino en todo el país.

Y por el otro lado, la estrategia que ha adoptado el Gobierno de la Cuarta Transformación, donde ha ido a la raíz, donde ha ido a un marco de los derechos humanos sólido y que, aunque genera cuestionamientos de la oposición, me parece que en los resultados han sido de mucha más avanzada que la estrategia de los gobiernos anteriores.

Me queda claro que hablar de seguridad pública es un tema inacabado, dada su complejidad, pero lo que sí es que se ocupa de la mayor inteligencia y voluntad de los gobiernos en todos sus órdenes y, por supuesto, de la ciudadanía, para poder enfrentar este enorme desafío.

Quizá, quizá la fórmula que encontramos sea la combinación de la inteligencia civil eficaz, el fortalecimiento de las policías locales, y algo fundamental que no gusta a todos, pero sí es un principio de nosotros, la Cuarta Transformación, la justicia social como el único medio para lograr la paz duradera. **Muchas gracias.**

**Presidenta:**

Gracias, diputado Reyes Galindo.

¿Diputada Sandra Olimpia?... Adelante.

**[Dip. Sandra Olimpia Garibay Esquivel]:**

*Gracias, Presidenta. Era con respecto al posicionamiento de la diputada Teresita; pero veo con tristeza que su posicionamiento sobre el Plan Michoacán no es para sumarse ni para contribuir, porque ya se salió del Pleno, únicamente es para criticar y no para avanzar. Gracias.*

**Presidenta:**

¿Diputada Caratachea?...

**[Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez]:**

*A ver, escuché con mucha atención a cada uno de mis compañeros, y yo voy a decir varios temas. No hay que confundir política social con política de seguridad, que son dos temas diferentes. Creo que aquí lo estamos confundiendo.*

*Hablan de los programas sociales del Plan Michoacán, y voy a decirlo claro: todos queremos que le vaya bien a Michoacán y a México, obviamente con el Plan Michoacán; sin embargo, pues también las cifras ahí están.*

*Ahora, las becas que mencionan los programas, pues no forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y si no, corrijanme. Yo les voy a dar datos. A ver: los programas sociales, sí, reducen desigualdad en ocasiones; sí abonan a bienestar; pero no impactan en desarticulación de grupos criminales, no inciden en capacidad operativa de policías, no sustituyen investigación penal, no bajan homicidios dolosos, no reducen extorsión, no neutralizan delincuencia organizada.*

*Es más, déjenme les doy un dato, por si no lo conocían. La propia Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana lo reconoce: que los delitos de alto impacto no se reducen con programas de transferencia –y eso lo dice la Secretaría que ustedes tienen–, sino con inteligencia, ministerios públicos capaces, fortalecimiento policial, con coordinación intergubernamental.*

*Dicen que las becas pueden reemplazar esto, pero no es cierto. A ver, tienen que ser políticas públicas de seguridad*

*integrales, no solamente políticas públicas sociales. Y también omitieron decir unas cosas. Michoacán es de los cinco estados con más mujeres asesinadas, según el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública.*

*La tasa de asesinatos de mujeres en Michoacán está por encima de la media nacional desde 2019. El 90% de las armas con las que fueron asesinadas provienen del crimen organizado. Y algo importante también que se les olvidó decir: en Michoacán solo existen tres refugios para mujeres, o niéguenmelo, y esto lo tengo, de hecho, lo dice la su propia Secretaría.*

*Y también hay que decirlo: tres refugios para 2.56 millones de mujeres que representan el 51.4% de michoacanas; tres refugios para atender a más de 162 mujeres asesinadas en un solo año; que desde el 2018 –año en que MORENA asumió la Presidencia–, los feminicidios crecieron un 44% a nivel nacional; que Michoacán cerró 2023 con el peor registro de violencia contra mujeres de su historia moderna. Y yo no me invento sus datos, ahí está su Secretario Ejecutivo.*

*Y yo escuchaba con mucha atención: “Ninguna muerte es ajena”. Y tiene razón la diputada, coincido, ninguna mujer debe ser víctima. Hacemos un llamado a México, pero ¿saben qué? Las víctimas no necesitan llamados, necesitan resultados y necesitan estrategias.*

*Y es importante decirlo que el 74% de mujeres asesinadas son con arma de fuego, y lo dice la Fiscalía General del Estado en Michoacán; y 96% de impunidad en feminicidios. Aquí qué hay: una policía municipal sin control, hay que decirlo, MORENA, pues gobierne en Zitácuaro, o niéguenmelo, que quien está ahí es MORENA. Y también un agresor prófugo, una familia sin justicia.*

*¿Y qué infraestructura tiene el Estado para protegerlos? Esos datos también hay que decirlos. Y coincido: sí tenemos que hacer algo, y nosotros lo podemos hacer desde el Congreso. Entonces, pues legislemos a favor de las mujeres, para que ya no haya ninguna víctima más, para que las niñas y niños, para que las mujeres no sean víctimas más de la delincuencia.*

**Es cuando.**

**Presidenta:**

Adelante, diputado.

**[Dip. Marco Polo Aguirre Chávez]:**

*Gracias, Presidenta. A mí me parece, primero, que tener la posibilidad de visibilizar lo que pasó en Zitácuaro, lo que comentaba nuestro compañero el diputado Reyes Galindo, pues es importante, y no podemos de dejarle de hacer eco.*

*Y también ponía mucha atención en lo que señalaba la compañera Teresita del PAN. A mí me parece –y lo decía cuando se anunció el Plan Michoacán– en que nosotros tenemos que apostarle y hacer lo que nos toque como Congreso para que las cosas funcionen.*

*Lo más fácil es señalar y lo más fácil es contrastar, después de un mes que se anunció el Plan Michoacán. Yo le apuesto porque a los michoacanos le sirve el Plan Michoacán, que le sirva la beca que les va a dar la oportunidad a los jóvenes de poder tener un apoyo para el transporte.*

*También celebro que el tema de la universidad que va a estar en los tres municipios, que comentaba la diputada Fabiola, le sirva a los michoacanos. Y claro que hace falta mucho, y me acuerdo mucho y es muy evidente, pues las diferencias políticas que yo he tenido con el diputado Guillermo Valencia; pero yo lo escuchaba con mucha atención hace un mes, y decía que el tema de seguridad no podemos seguirlo politizando.*

*Y la verdad yo coincido con él. Hay que señalar las cosas, hay que visibilizarlas, pero el pensar en hacer un posicionamiento, de hace un mes, de los resultados que ha tenido el Plan Michoacán, la verdad es nada más tener algo para usar el micrófono. Y yo lo que creo es que tenemos que apostarle para que el Plan Michoacán los michoacanos lo hagamos funcionar; que no el esperar que venga alguien más para que tenga resultados es esperar a que las cosas fracasen.*

*Nosotros los michoacanos tenemos que estar atentos y tenemos que hacer que cuando se empiecen a ir las fuerzas federales o cuando empiece a cambiar la estrategia en cuatro,*

*cinco, ocho años, tenemos que señalar en que no puede haber más Planes Michoacán, sino que tiene que ser todos los días para que tengamos la posibilidad de que cuando se baje la guardia los michoacanos alcemos la voz y sigamos en la posibilidad de que las estrategias no se sigan cambiando.*

*Si le va bien al Plan Michoacán, le va bien a los michoacanos, no a los diputados, no a los gobernantes. ¿Qué tenemos que hacer? Alzar la voz para que funcione y que dejemos el tema de las estadísticas, porque yo lo he escuchado cuando gobernaba el PAN, cuando gobernaba el PRI y todo era un tema de estadísticas. El tema es que los michoacanos tenemos un problema serio en el tema de seguridad, pero hay muchos rubros en los que se ha mejorado el actuar del Gobierno.*

*Pongámonos a trabajar en lo que falta y dejemos nada más de utilizar el tema político, porque eso no le ayuda a los ciudadanos michoacanos. **Muchas gracias.***

**Presidenta:**

¿Diputada Melba?... Adelante.

**[Dip. Melba Edeyanira Albavera Padilla]:**

*Gracias. Bueno, pues es inevitable intervenir en este tema. El distrito al que represento, precisamente el Distrito Uno, con cabecera en La Piedad, Michoacán, es justamente el municipio cabecera, uno de los 14 municipios que están en declaratoria de alerta de género desde hace varios años y que, bueno, pues sabemos que ese municipio, al cual quiero muchísimo, ha sido gobernado por PRI y PAN, PAN-PRI, PAN-PAN. Entonces es como un dato, pues, adicional, al que quiero aportar porque mi distrito se siente aludido.*

***Muchas gracias.***

**Presidenta:**

*Le doy el uso de la voz, primero al diputado Octavio Ocampo. Adelante, diputado.*

**[Dip. Octavio Ocampo Córdova]:**

*Sí, gracias, Presidenta. Primero, lamentar que el origen de este posicionamiento lo estemos desvirtuando. El origen es exigir justicia por la muerte de la joven Ángeles; sin embargo, también es muy lamentable que aquí estemos discutiendo, politizando, si es la “derecha” o la “izquierda”, los “conservadores” o los “liberales” una situación tan delicada para los michoacanos.*

*Los michoacanos están cansados, se sienten inseguros, y todos los días en este Estado, lamentablemente, hay gente asesinada. El Plan Michoacán es una gran oportunidad que tenemos. Quien no le apueste a que el Gobierno Federal puede establecer una estrategia particular para atender la seguridad de los michoacanos es no apostarle a que vivamos en paz y a la conciliación.*

*Los delincuentes y el crimen organizado no se fija si son azules, guindas, amarillos, rojos, verdes... el crimen organizado, la violencia está para todos los michoacanos, y nos necesitamos en la unidad, compañeras y compañeros, nos necesitamos en la reconciliación, necesitamos acabar con la inseguridad, y ocupamos que nuestras compañeras y compañeros, que son funcionarios estatales, municipales, y que algunas y algunos de ellos han perdido la vida, no vuelva a ocurrir más.*

*Porque vuelvo a decirlo: ellos no se fijan si hay un alcalde de un color o de otro, o de un partido político de otro; ellos van contra todo, y nosotros hoy en este Congreso del Estado de Michoacán lo que más esperan los michoacanos es que, por lo menos, en un tema de esta naturaleza, cerremos filas y nos llamemos a la unidad.*

*Los tres órdenes del gobierno hoy en Michoacán, con toda la pluralidad en la que vivimos, donde en unas ciudades puede gobernar el PAN, en otras gobierna el PRD, en otras MORENA, pero al final todos tenemos responsabilidad.*

*Aquí en Morelia, por ejemplo, ayer daban cifras alegres que se habían acabado los homicidios dolosos, y ayer mismo en la Tenencia Morelos estaba asesinada una persona. Es decir, hay responsabilidad de todos, compañeras y compañeros, no*

*queramos aventar la bolita de un lado a otro, asumamos la responsabilidad que le toca a este Poder Legislativo, cerremos filas con un mensaje muy claro: la paz del Estado de Michoacán la construimos entre todas y todos. Gracias, Presidenta.*

**Presidenta:**

Diputada Vanessa Caratachea.

**[Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez]:**

*Coincido totalmente con mi compañero Tavo Ocampo: el tema de seguridad nos atañe a todos y sí tenemos que entrar desde el Congreso. Nada más un tema para rectificación de hechos para la diputada Melba, creo que no conoce los datos del BANAVIM, que es el Banco de Datos de Violencia de Género.*

*Fíjense que ahí usted puede entray verificar que los datos de Alerta de Violencia Género en La Piedad ha disminuido. Pero ojo, aquí es importante decirlo, usted que preside la Comisión de Igualdad: que no existe un protocolo para erradicar la violencia, este tipo de alerta. Existe para asumir un municipio, pero no para ir quitando el protocolo.*

*Entonces la invito, ahorita que estamos hablando de eso, que ojalá a través de su Comisión se cree. Y también que no se deje engañar; los datos ahí están, las cifras están, en La Piedad ha ido disminuyendo el tema, no lo digo yo, lo dice su banco de datos que ustedes tienen ahí de MORENA. Entonces me llama la atención que ella desconozca esto, siendo que es la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva. Es cuanto, Presidenta.*

**Presidenta:**

¿Sí, diputada?...

**[Dip. María Fabiola Alanís Sámano]:**

*Yo más bien creo; primero creo que valdría la pena empezar a respetarnos, porque esa manera en la que la diputada Vanessa se refiere a la diputada Melba me parece que no es lo más correcto. En todo caso, yo podría decir que ella*

*no debía dejarse engañar por los comentócratas que están planteando y tergiversando la realidad que vive este país, o viven en realidades paralelas.*

*Lo que es un hecho, en México, es que se están transformando las instituciones, y transformar las instituciones quiere decir ponerlas al servicio de la gente, no como en el pasado. Y en materia de seguridad, también señalar que hay tres ejes que se han repetido hasta el cansancio, que tiene que ver con la prevención, que tiene que ver con la inteligencia y que tiene que ver con el reforzamiento de los elementos de seguridad y las instituciones encargadas de la seguridad.*

*Pero también decía hace rato que estamos viviendo un momento virtuoso en donde se puede articular el esfuerzo de las áreas de seguridad, de procuración y de impartición de justicia, porque hay cambios a nivel nacional que lo están planteando en ese sentido, y que eso aboma para la eliminación de la impunidad y para el acceso efectivo a la justicia, que estamos trabajando en eso, y que en Michoacán idealmente sería que marcháramos todas y todos a quienes nos interesa que se mejoren los niveles de seguridad y de bienestar social; que no confundan bienestar social con política social, para mejorar los niveles de seguridad de bienestar en el Estado. **Muchas gracias.***

**Presidenta:**

¿Diputada Melba?... Adelante.

[Dip. Melba Edeyanira Albavera Padilla]:

*Gracias. Igual, por alusiones personales. Miren, yo no tengo ningún problema, estimada diputada; las dos traemos raíces gratas de nuestro distrito. Pues, más allá de si sé o no números, efectivamente, y me da gusto que usted vaya reconociendo, que se ha disminuido gracias a las políticas de gobierno que ha tenido la Cuarta Transformación y que por supuesto han incidido de manera muy importante en los municipios de nuestro distrito, y por supuesto, todos los programas, políticas, todo lo que ha venido del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal claro que se reflejan en estos números. Y en ese sentido estoy de acuerdo con usted. **Gracias.***

**Presidenta:**

¿Diputada Jaqueline?... Adelante.

[Dip. Jaqueline Avilés Osorio]:

*Muy buenos días a todas, a todos. Primero, segundo todos los comentarios de los compañeros que van encaminados a reforzar las acciones, y que invitan a eso mismo, a trabajar por un Michoacán mejor.*

*Celebro, desde luego, todos los avances y todo lo que se va a implementar del Plan Michoacán. Sin duda, somos, vamos a decirlo así, afortunados por este plan que está empezando; pero estamos olvidando algo muy importante como sociedad.*

*Y miren, no iba a hablar porque la verdad es que estoy muy mal de la garganta, pero olvidamos algo muy importante. Como sociedad, también tenemos responsabilidad; en el núcleo de nuestras familias, todos y cada uno de nosotros tenemos familias, todos y cada uno de nosotros tenemos que abonar y tenemos que aportar desde nuestras familias, con nuestros hijos, sobrinos, primos; todos tenemos niños, adolescentes, que tenemos que encaminar; que tenemos que enseñarles valores, y desde ahí todos tenemos esa responsabilidad. Los invito a todas y a todos, con nuestras familias, a hacer lo que nos corresponde desde nuestras casas.*

*Es cuanto. Gracias.*

**Presidenta:**

¿Diputada Sandra?...

[Dip. Sandra Olimpia Garibay Esquivel]:

*Presidenta, nada más comentarle a la diputada Vanessa que no se necesitan protocolos, que tenemos un sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia y un programa en este tema. Y esto se encuentra definido en la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado.*

*La estructura de políticas y programas se encuentran en la ley, diputada, ya están diseñadas y se encuentran en implementación. También recordarle que cada año el*

Ejecutivo rinde un informe al respecto de eso al Congreso del Estado. **Es cuanto.**

**Presidenta:**

¿Diputada Vanessa?...

**[Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez]:**

*Yo jamás me he dirigido mal hacia mi compañera Melba, a quien aprecio, incluso en la semana tuvimos una reunión con ella porque se la solicitamos nosotros, porque si hablamos de violencia, quien más nos ha violentado ha sido la Presidenta de la Junta de Coordinación Política. Y eso lo hablamos con ella, y no me dejará mentir, diputada, que ese fue el tema.*

*Entonces queremos empezar a respetarnos, que se empiece desde la Junta de Coordinación Política, porque yo no me voy a dejar, y se los he dicho: si la tocan a una, nos tocan a todas. Y siempre lo he dicho. Entonces empiecemos a respetarnos.*

*Y ahora es muy diferente una política pública que usted mencionaba, a una política social. Totalmente, pues para eso estudié una maestría y sé cómo se debe de hacer. A la diputada Sandra nada más le digo una cosa: ¡claro que existe una ley!, pero también están reconocidos los protocolos, y lo sé, por eso existe un PASEVM, que es el sistema de protección para este tema de violencia, y los datos, déjenme les digo, este sistema, porque yo formé parte de él cuando estuve en La Piedad, suben los datos para ir erradicando, pero no existe.*

*Fíjense, existe cómo hacer o elevar un municipio a Alerta de Género, pero no existe cómo erradicarlo, y eso se lo puedo demostrar con datos y con hechos, sin problema, porque, insisto, me he metido ese tema. Pero yo lo que creo –y abí sí coincido también– que sí necesitamos construir el tema de seguridad todos en conjunto, y me sumo. Y ojalá –y lo dije desde un inicio–, ojalá a Michoacán le vaya bien con el Plan Michoacán, ojalá, porque nos beneficiaría a michoacanas y michoacanos.*

*Pero lo hemos insistido: Si aquí en el Congreso hay violencia de género, porque aquí hay, aquí nos violentan a cada rato, imagínense qué serán los ciudadanos de a pie que*

*todo el momento están siendo violentados. Entonces nomás para dejar esas precisiones. **Es cuanto, Presidenta.***

**Presidenta:**

¿Diputado Valencia?...

**[Dip. Guillermo Valencia Reyes]:**

*Presidenta, escucho con mucha atención la participación de todos y cada uno de mis compañeros. Yo creo que en Michoacán ha llegado el momento de pensar más allá de partidos políticos, de pensar como michoacanos.*

*Desde que se implementó el Operativo Conjunto Michoacán, siendo Presidente de la República Felipe Calderón, después el Plan Michoacán versión Peña Nieto, y ahora el Plan Michoacán, versión en la presidenta Claudia Sheinbaum, siempre nos han agarrado como caja experimental, y los michoacanos desafortunadamente, por nuestras divisiones partidistas, no asumimos una responsabilidad de exigir justicia, de exigir respeto.*

*A mí me da mucho gusto que ayer estuvo el Gobernador allá en Coahuayana, que cumplió con su palabra y apoyó a los damnificados, a cada uno de los dueños de comercios que perdieron todo a consecuencia del coche bomba que explotó; pues ya se les apoyó en una primera etapa, ahora faltan los damnificados que perdieron sus hogares.*

*Acabo de hablar con una de las afectadas y, bueno, pues con la esperanza de que se verá cumplido su anhelo de justicia. Pero el Gobierno Federal no se ha parado ni siquiera para ver cómo están los afectados, ni siquiera para ver cómo están los heridos. Hay una indolencia total por parte del Gobierno de la República que con su Plan Michoacán piensa que nos va a resolver las cosas.*

*Y en efecto, hay una disminución en la comisión de homicidios dolosos porque hay una gran presencia de efectivos de la Guardia Nacional, de la Marina y de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, pero los delincuentes hoy están escondidos, y saldrán el día que este operativo Plan Michoacán, Plan Paricutín, como se llame, se vayan.*

Y creo que es un muy mal precedente no llamarles a las cosas por su nombre. La pifia monumental que cometió la fiscal Ernestina Godoy de primero llamar, reconocer que hubo terrorismo, y decir que no hubo terrorismo porque resulta que los que tripulaban el vehículo no se bajaron y no corrieron e hicieron explotar el vehículo estando ellos, que eso ya le quita el hecho de terrorismo. Es algo así como pensar que los que secuestraron los aviones que derribaron las Torres Gemelas no se consuma como terrorismo, no se le puede llamar como tal porque los suicidas terroristas no se bajaron del avión.

Así que con esos errores garrafales que el Gobierno Federal está cometiendo demuestra que no le interesa a Michoacán, que lo único que hicieron es venir a tratar de contener o hacer un control de daños derivado de la indignación que provocó el homicidio de Carlos Manzo, y que desafortunadamente nos hizo que dejáramos de hablar de Bernardo Bravo, dejáramos de hablar de El Botox, que ahí sigue con todo y orden de aprehensión, con todo y una recompensa millonaria por el Gobierno de Estados Unidos y también por la Fiscalía del Estado.

Los asesinos de Carlos Manzo, ex Presidente Municipal de Uruapan, ahí siguen; se está plenamente identificados quiénes estuvieron, quiénes orquestaron este magnicidio, y ahí siguen. El tema es lo que vendrá después, compañeras y compañeros diputados: ¿Qué va a pasar cuando este Operativo Paricutín termine? A 37 días de su implementación no hay un solo detenido de alto perfil de las filas del crimen organizado, un solo detenido.

¿Qué han detenido? Pues a los punterillos, a los que mandan por los chicles o que mandan por los refrescos; eso es lo que ha detenido el Gobierno Federal. Así es que nuestra exigencia no debe ser mirar hacia atrás a ver a quién le echamos la culpa de esta crisis que estamos viviendo. Muchos, por acción o por omisión, somos responsables de lo que está pasando en Michoacán. Es momento de asumir una responsabilidad y de unirnos todos.

Aquí se habló sobre la implementación de una comisión para dar seguimiento al Plan Michoacán. Me gustó mucho eso, yo iba a posicionarme a favor. No entiendo la razón por la

que se retiró, y no se ha logrado. Creo que un buen comienzo sería enviarle un mensaje contundente al Gobierno de la República de que en Michoacán los diputados estamos unidos y, sin distinción de partidos políticos, logramos organizar una comisión pluripartidista que revise, que analice, que les dé seguimiento a las acciones del Plan Michoacán y que también nos esté informando puntualmente de manera semanal qué resultados está dando el Plan Michoacán.

Creo que ese sería un gran comienzo y sería un mensaje contundente para la ciudadanía, para los michoacanos, de que los diputados locales no somos indiferentes. No queremos mensajes de división, de exclusión. Ayer en el Congreso de la Ciudad de México se dio un mensaje que a nadie nos gustó porque demasiada polarizada está la sociedad como para que encima de que nosotros, que somos los representantes populares, vengamos a estos recintos a polarizar más, a dividir, a sembrar encono, división. Eso no se puede permitir.

Y yo quiero invitar a mi compañera la diputada Fabiola, que entiendo es la que iba a proponer la creación de esta comisión, a que le dé para adelante, diputada. Aquí reconocemos, sabemos reconocer, no tenemos telarines en la cabeza.

Mi reconocimiento nuevamente al Gobernador, que ayer estuvo en Coahuayana por segunda ocasión, que habló con las víctimas y que ya les cumplió. Hace ocho días fue y les prometió, ahora ya fue y les cumplió. Así como también somos buenos para criticar, somos buenos para reconocer, pero hace falta que el Gobierno Federal asuma su responsabilidad.

Lo que pasó en Coahuayana fue un hecho terrorista, que además se constituye como un delito de lesa humanidad porque hay una agresión sistemática contra una comunidad civil que son los ciudadanos de Coahuayana, que ya se acostumbraron al embate de drones cargados con explosivos, de coches bomba. Es el segundo, compañeras y compañeros, no crean que fue el primero, en febrero fue el primer coche bomba, y ahora esta camioneta cargada de explosivos.

Pero sistemáticamente han sufrido el asedio del crimen organizado contra los ciudadanos. Esos son delitos de lesa humanidad, amigas y amigos diputados. Ojalá que esto sirva

como un precedente y demostremos, como michoacanos, que exigimos respeto para el pueblo de Michoacán. Queremos resultados, queremos detenciones, queremos que si son El Bótox, que vayan por El Bótox, que si es el Barbas, vayan por el Barbas, que si son toda esa bola de delincuentes, que a los que hay que ponerles nombres y apellidos, que los detengan.

*No puede ser posible que les quiten la vida a nuestros alcaldes; es un buen comienzo que digan que Michoacán es un lugar violento para mujeres; sí, lo es, muy violento también para los hombres, para los presidentes municipales, para los regidores, secretarios del Ayuntamiento, ex alcaldes, políticos, ciudadanos, comerciantes... todo aquel que vive en Michoacán ya corre riesgo.*

*Así es que yo quisiera que se retomara la implementación de esa comisión para darle seguimiento al Plan Michoacán. Es cuanto. Gracias.*

**Presidenta:**

¿Diputado Reyes Galindo?... Adelante.

**[Dip. J. Reyes Galindo Pedraza]:**

*Gracias, Presidenta. Yo reconozco y agradezco mucho el esfuerzo por intentar hacer aquí una cátedra de Teoría General del Estado y de Diseño y Construcción de Políticas Públicas; de verdad aprecio mucho el perfil de destacadas compañeras y compañeros.*

*Por supuesto, el respeto también me parece que es necesario en el debate y las discusiones que se dan en este Pleno; pero a mí me parece que el gran error quizás comienza desde asumir a la política pública de seguridad de manera aislada. No podemos reducirla a solo corporaciones policiales, a cárceles, a legislación penal. Claro que es un asunto fundamental, pero no es, insisto, una política aislada, tiene que, para poder ser integral, abrazar y ampliarse a otros pilares fundamentales del desarrollo humano.*

*Y me parece que esos otros pilares, pues son precisamente la educación, como esta primera línea de defensa. Por eso, desde la representación popular que tengo, quiero hacer*

*un reconocimiento al Gobierno de México de la doctora Claudia Sheinbaum, porque en el caso de la región mía, en Educación Media Superior hoy fue anunciado un bachillerato tecnológico, de los diez que estarán acá en Michoacán, en el municipio de La Huacana; y en Educación Superior, una universidad de Rosario Castellanos en el municipio de Mújica, que además es cabecera del Distrito 22. Estas dos municipalidades, las de mayor población.*

*Entonces, pues la educación vale más que la construcción de muchas celdas. Invertir en las maestras, en los maestros, en aulas dignas, en el acceso universal al conocimiento, me parece que son herramientas fundamentales para la construcción de este Michoacán al que todos queremos arribar.*

*Y otro aspecto fundamental que debe configurarse con la seguridad, pues es necesariamente la política social, aunque a muchos en los tiempos actuales no les guste hablar de los programas sociales que ha impulsado la Cuarta Transformación, con una inversión histórica como nunca antes en ningún otro gobierno. Por eso este, el de la política social, es el segundo gran pilar que debe acompañar a la seguridad pública.*

*No podemos generar la pacificación de nuestros pueblos cuando hay familias con hambre, con falta de oportunidades o con desigualdades. Por eso la seguridad pública se debe de construir y no de intentar imponerse. Ojalá que dejemos de verla solo como un problema policial, y esperemos o comencemos a verla como un proyecto de nación de Estado, donde la escuela, donde el hospital, los empleos sean tan importantes como las corporaciones uniformadas.*

*Estoy seguro que si combinamos seguridad con educación y bienestar social, como propone la doctora Sheinbaum y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, estaremos cimentando esta paz duradera a la que todos aspiramos. Muchas gracias.*

**Presidenta:**

Gracias, diputado Reyes Galindo.

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**EN ATENCIÓN DEL QUINTO PUNTO** del orden del día, se le concede el uso de la voz -hasta por cinco minutos- al diputado Juan Carlos Barragán Vélez, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEM-JDC-211-2025, NOTIFICADO A ESTA SOBERANÍA EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**[Dip. Juan Carlos Barragán Vélez]:**

*Gracias, Presidenta. Quiero manifestar que, toda vez que ya se había dado el uso de la voz de manera previa en este asunto, es que ya no considero necesaria la intervención, y se dé por cumplimiento la intervención y se tenga por cumplida la sentencia. Es cuanto, Presidenta.*

**Presidenta:**

Gracias, diputado Barragán.

**Notifíquese al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán para su cumplimiento y efectos legales conducentes.**

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**Agotado el orden del día, se levanta la sesión.**

**Nos vemos mañana a todas y a todos. [Timbre]**







[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)